

Costa Rica, Item 4

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA

62 PERIODO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)

Viena, del 03 al 14 de febrero de 2025

Cotejar con la alocución

Intervención a cargo de la Jefa de Delegación: Embajadora y Representante Permanente, Sra. Olga Marta Sauma Uribe.

Ítem 4. El espacio al servicio del desarrollo sostenible: la tecnología y sus aplicaciones, incluido el Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.

Señora Presidente,

Congruentes con nuestra larga tradición de protección y conservación del medio ambiente, y en nuestra capacidad de co-presidentes, de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, a celebrarse en Francia en unos pocos meses, deseamos aprovechar el presente punto de agenda, para reiterar la importancia que Costa Rica otorga al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 sobre *la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos*.

La protección del recurso hídrico es una convocatoria que inicia desde la esfera local y se extiende de manera universal, demandando una urgente atención y compromiso político en todos los niveles. Dicho compromiso debe venir acompañado por el aprovechamiento de todas las tecnologías disponibles para la correcta protección, regulación y manejo del agua. En este sentido, las aplicaciones espaciales tienen un llamado fundamental a ser una de las herramientas estratégicas en el efectivo cumplimiento de esta meta.

En el 2024, como antesala para la Conferencia del Océano, organizamos el Evento de Alto Nivel sobre Acción Oceánica: “Sumergidos en el Cambio” en San José, Costa Rica. Posteriormente aquí en Viena y también en conjunto con Francia, organizamos un evento del mismo nombre, para seguir dotando de momentum a la Conferencia, donde la mayoría de las agencias especializadas y organismos internacionales con sede en Viena, incluyendo UNOOSA, compartieron sus perspectivas sobre los aportes en la protección del océano.

Señora Presidente,

Costa Rica aspira a aumentar el aprovechamiento de la ciencia y aplicaciones espaciales, para la gestión y la investigación científica relacionada con el agua, de manera que podamos combatir efectivamente patrones persistentes e insostenibles en el uso del territorio y de los recursos naturales, tales como la mala gestión de residuos que provoque la contaminación de cuerpos de agua, la presión del crecimiento urbano, las prácticas productivas intensivas o de alto consumo de agua, así como otras agendas que contradicen los esfuerzos de conservación.

La generación de datos satelitales y demás herramientas generadas a través de la navegación espacial, apoyan la toma de decisiones basadas en la precisión científica, el cual es un modelo de gestión al que debemos apostar siempre. Costa Rica está lista para seguir apoyando la discusión alrededor de esta materia de manera permanente a través de los foros multilaterales, donde planea dotar a la protección del recurso hídrico de la mayor visibilidad política posible.

Señora Presidente,

Costa Rica ve con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría en realizar la evaluación de medio período de la Agenda Espacio 2030 y estará realizando las coordinaciones correspondientes para realizar el aporte nacional. Al mismo tiempo, aplaudimos el establecimiento de una oficina de UN-SPIDER en América Latina.

Hemos integrado a nuestra política exterior las preocupaciones alrededor del agua desde ya hace mucho tiempo. Por ejemplo, nuestro país celebró la declaratoria de la “Década Internacional por el Agua 2018-2028” y su Plan de Acción. Ya en 2023, durante la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Agua en Nueva York, Costa Rica subrayó la urgencia de invertir en mejoras substantivas para la gobernanza de la gestión del agua con participación de todas las partes responsables.

Los paralelismos entre el espacio y el océano son amplios y en ese sentido hemos reiterado nuestro reconocimiento a este recurso como un bien público global indispensable para la paz y la justicia intergeneracional. Que deberían ambos ser regulados ambos por una gobernanza internacional robusta.

Damos la bienvenida al reporte que analizamos en este punto de agenda, como resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno de Costa Rica, UNOOSA y el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, quienes llevamos a cabo una conferencia en San José, Costa Rica, en 2024, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para promover el uso de la tecnología espacial en la gestión del agua para beneficio de los países en desarrollo. La Conferencia formó parte de la iniciativa “*Space for Water*” y fue el sexto evento internacional centrado en las aplicaciones de la tecnología espacial para el agua.

Señora Presidente,

Finalmente, permítanme reafirmar que Costa Rica en el plano internacional, cree en el abordaje del agua de manera transversal en las diversas conferencias y foros de Naciones Unidas, incluyendo esta prestigiosa Comisión para los Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre, así como de otros foros internacionales competentes para el avance de la implementación de nuestra agenda azul, como guía estratégica de la diplomacia del agua costarricense.

Muchas gracias